

**“Avanzamos para ti”**

08 de julio de 2022

**INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS DE APOYO  
PRESUPUESTARIO DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINADO POR EL  
MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL  
2DO. TRIMESTRE AÑO 2022**

**ABRIL-JUNIO 2022**

Informe de rendimiento del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II) a cargo del Ministerio de Administración Pública (MAP), financiado con fondos europeos durante el periodo abril-junio de 2022.

**Descripción**

La cooperación internacional es un elemento esencial para el desarrollo económico, social, institucional y ambiental de un país. Su accionar mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos y recursos impulsan los esfuerzos realizados, garantizando mejores resultados. En la República Dominicana, dichas iniciativas se encuentran directamente vinculadas con los ejes estratégicos y objetivos de la END y el PNPSP, que son las guías de largo plazo para el país.

Como lo establece el acuerdo de financiación firmado con la Unión Europea, las Entidades Beneficiarias del programa PARAPII son: Ministerio de Administración Pública, Insituto Nacional de Administración Pública. Ministerio de Interior y Policía, Policía Nacional, Instituto Nacional de Migración, Ministerio de la Mujer, y Procuraduría General de la República y tras la adenda realizada, se incluye a los Gobiernos Locales.

**Resultados**

El primer eje de la END 2030 aporta a la visión país la consecución de: “*Un Estado social y democrático de derecho*, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica, el desarrollo nacional y local”. El PARAP tiene una alineación directa con el Objetivo General 1.1:



**“Administración Pública Eficiente, Transparente y Orientada a Resultados”**. A continuación, se presentan los objetivos específicos y sus respectivas líneas estratégicas de acción que impactan al Ministerio de Administración Pública.

- a) Eje 1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), en las líneas estratégicas de acción 1.1.1.1, 1.1.1.2, 1.1.1.3, 1.1.1.4, 1.1.1.5, 1.1.1.7, 1.1.1.8 y 1.1.1.13, así como las líneas 1.1.2.1, 1.1.2.2 y 1.1.2.3.

Para este trimestre abril-junio 2022, las Entidades Beneficiarias presentaron para aprobación, los Planes Operativos Anuales (POAs), vinculados a los resultados del programa, y, se destaca que sus actividades estarán impactando los diferentes resultados que componen el Programa PARAP II, los cuales tienen una alineación directa con el Objetivo General I.I: **“Administración Pública Eficiente, Transparente y Orientada a Resultados”**, los cuales presentamos a continuación.

<b>Resultado 1</b>	<b>Profesionalización</b> Consolidar la profesionalización y eficiencia de los Recursos Humanos
<b>Resultado 2</b>	<b>Capacitación</b> Incrementar la calidad y cualificación de los Recursos Humanos mediante la capacitación de los Servidores públicos
<b>Resultado 3</b>	<b>Calidad de los Servicios Públicos</b> Fortalecer la provisión de servicios de calidad, de acuerdo a las necesidad y expectativas de la población usuaria
<b>Resultado 4</b>	<b>Transparencia y Responsabilidad</b> Estimular la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo al fortalecimiento de la integridad institucional
<b>Resultado 5</b>	<b>Comunicación y Visibilidad Institucional</b> Promover y mejorar la percepción y conocimiento de la ciudadanía mediante el fortalecimiento de la visibilidad y comunicación institucional
<b>Resultado 6</b>	<b>Igualdad de Género</b> Promover la equidad en la definición de políticas transversales de género



  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  

---

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Atentamente,

  
**Evelyn R. Román Morales, MRH**  
Encargada Cooperación Internacional MAP  
Coordinadora PARAPII/PASCAL

erm.-  
**PARAPII**



